Rionegro, 11de septiembre de 2026

Señores
Trabajadores
SI3 ZF S.A.S
Rionegro

Referencia: Publicación Reglamento Interno de Trabajo

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 17 y 22 de la Ley 1429 de 2011 que modificaron los artículos 119 y 120 del Código Sustantivo del Trabajo, a partir de la fecha se realiza la publicación del **Reglamento Interno de SI3 ZF S.A.S**, aplicable a la empresa y todos sus trabajadores. Para los fines pertinentes se fija en la **intranet de la organización**, hoy **11 de septiembre de 2026**, por el término de quince (15) días hábiles para efectos de lo señalado en el artículo 17 de la Ley 1429 de 2011 y se desfijará el día **28 de septiembre del presente año**

Cordialmente,

JUAN ALEJANDRO HAMID BLAIR
Representante Legal
SI3 ZF S.A.S